

¿Ciudadanos o votantes? La centralidad del voto en la democracia latinoamericana

Carlos Ernesto Ichuta Nina*

Resumen

Este trabajo propone una discusión en torno al tema de la condición del ciudadano en el marco de una democracia electoral como la latinoamericana. Plantea que en las condiciones de esa democracia se produciría una centralidad del voto, debido a una acentuada cultura de la subordinación, una deficitaria actitud participativa de los ciudadanos, y una sobrevaloración del voto como mecanismo de participación política. Según ello, para los latinoamericanos el voto sería el factor determinante tanto de su condición de ciudadanía como del propio sistema de gobierno. Esto repercutiría en la persistencia de las contradicciones históricas, pero también en la regularidad democrática, cuya continuidad ha venido dependiendo, precisamente, de la celebración de elecciones. Para sustentar este planteamiento, el trabajo se basa en los datos del Informe Latinobarómetro, publicado anualmente en la región.

Palabras clave: ciudadanía, votantes, democracia, América Latina.

Introducción

Pese al interminable debate producido en torno a la democracia latinoamericana, ésta ha llegado a ser identificada como una democracia primordialmente electoral; sin embargo, no existe esta misma claridad respecto a lo que el ciudadano sería en las condiciones de esa democracia, puesto que las discusiones en torno al tema de la ciudadanía han girado siempre alrededor de una lógica de su deber ser y sobre diagnósticos exageradamente pesimistas u optimistas, respecto a su estado de desarrollo. Sin embargo, yendo más allá de esa discusión y en el plano del razonamiento lógicamente elemental podemos decir que si la democracia realmente existente en América Latina sería una democracia primordialmente electoral, entonces el ciudadano latinoamericano sería esencialmente un votante.

Esa lógica derivación requiere, sin embargo, ser explicada, antes que llanamente aceptada. Por ello, en este trabajo nos daremos a esta tarea recurriendo a los datos del Informe Latinobarómetro. A partir de ellos podremos concluir que el

* Doctor en Sociología por la Universidad Nacional Autónoma de México, Maestro en Ciencias Sociales por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Sede Académica México y Licenciado en Sociología, por la Universidad Mayor de San Andrés, de La Paz - Bolivia.

ciudadano latinoamericano sería esencialmente un votante debido a la centralidad del voto que en la región se produciría. Esto por efecto de una deficitaria actitud participativa de los ciudadanos, una acentuada cultura de la subordinación y una sobrevaloración del voto como mecanismo de participación política.

Sin embargo, este trabajo no pretende sofisticados modelos estadísticos, sino brindar simplemente una interpretación de la condición del ciudadano en las condiciones de la democracia electoral latinoamericana a partir de un conjunto de datos estadísticos. Por tanto, si bien en términos metodológicos nuestro trabajo es de corte cuantitativo, la descripción que nos permiten los datos puede considerarse también de mucho valor en la explicación.

Tras esta introducción, el trabajo prosigue con algunas consideraciones teóricas acerca de la democracia en América Latina. Con base en esta revisión discutimos el tema de la centralidad del voto, como producto de la forma de esa democracia. Posteriormente nos referimos a la cultura política de los ciudadanos como reforzadores de dicha centralidad y de la constitución del latinoamericano como votante, antes que como ciudadano. Finalmente cerramos el documento con algunas conclusiones que giran en torno a la idea de los efectos de la centralidad del voto, ya que este hecho supondría la continuidad de las contradicciones históricas, aunque también la continuidad de la propia democracia electoral.

Democracia y democracia electoral

La democracia ha transitado por un interminable debate. Pero abordar sería improcedente e inadecuado, puesto que no es nuestro interés.

Nuestro interés radica más bien en el tema de la “democracia con adjetivos” (Collier y Levitsky, 1997), cuya discusión surgió a la par de la globalización de esa forma de gobierno. Esta discusión supuso además un debate de nuevo tipo, debido a que la democracia realmente establecida distaba cada vez más del ideal teórico. Incluso algunos renegaron contra este proceso, aseverando que ello constituía una de las promesas incumplidas de la democracia, pues el proceso estaba definiendo la constitución de una democracia real drásticamente distinta de

la democracia ideal, que fue planteada sobre todo en torno al mito de la democracia griega opuesta a una democracia dependiente de la práctica del voto (Bobbio, 1996; Lummis, 2002; O'Donnell et al., 1986).

De hecho, una de las factores fundamentales para que la democracia dependiente de la práctica del voto fuera considerada un engaño, fue que los ciudadanos iban percibiendo que la democracia no funcionaba bien ya que tanto sus necesidades materiales (educación, empleo, salud, etc.) como inmateriales (seguridad, igualdad, tolerancia, etc.) no estaban siendo satisfechas por esa democracia (Camp, 2007; Diamond, 2008; Holmes, 2009; Norris, 2011; PNUD, 2004).

Pero frente a esta evidencia que no era sin embargo generalizada, sobre todo si se consideraba el estado mundial de la democracia, fueron surgiendo diferentes categorizaciones respecto a esta forma de gobierno (Held, 1983; Collier y Levitsky, 1997). De esas innumerables categorías algunas fueron tomando más valor que otras, especialmente cuando el análisis se enfocó en ciertas regiones y países. Fue el caso de las categorías democracia iliberal y democracia electoral, aplicada a la gran mayoría de los países latinoamericanos.

La democracia iliberal fue caracterizada como un sistema de gobierno en el cual los ciudadanos estarían privados de conocer las actividades de quienes ejercen el poder por la ausencia de libertades civiles, aun cuando ellos contaran con el derecho a ejercer su voto; es decir, la democracia iliberal fue vista como una forma de gobierno que regiría en sociedades no abiertas, políticamente hablando (Zakaria, 1997). De hecho, a partir de esta categoría las democracias fueron distinguidas entre regímenes libres, parcialmente libres y no libres; sin embargo, esta distinción resultó bastante dudosa y cuestionable, pues fue generada a partir del modelo de democracia estadounidense. Es más, fue Freedom House la que popularizó esa distinción, a la cual se le acusa de defender la democracia de Estados Unidos y demonizar a regímenes que no se ajustan a ese modelo.

Por ello, a fin de contar con un concepto teóricamente más neutral y adecuado además a las condiciones y a la regularidad electoral que fue alcanzado la

democracia, sobre todo en América Latina, surgió la categoría de la democracia electoral en tanto opuesta a la democracia liberal. A diferencia de ésta, en la que sería posible el respeto a la regla de la ley y al Estado de derecho, consideradas esenciales para lograr la igualdad política y legal y la sujeción de la acción pública a la ley, la democracia electoral fue vista como un sistema de gobierno que garantizaría únicamente la libertad política del individuo en el ejercicio de sus derechos civiles, más no así en el goce de sus derechos económicos y sus derechos sociales (Diamond, 1999; Zakaria, 1997).

La democracia electoral y la condición del ciudadano

En ese sentido, pese al interminable debate producido en torno a la democracia latinoamericana, ésta ha llegado a ser identificada primordialmente como una democracia electoral; pero si bien esto ha sido así, no ha existido la misma claridad respecto a lo que el ciudadano sería en las condiciones de esa democracia, pues las discusiones en torno al tema de la ciudadanía han girado siempre alrededor de una lógica de su deber ser. Pero desde un punto de vista más acorde con las condiciones de esa democracia, el ciudadano latinoamericano sería esencialmente un votante.

Pero ello no dependería únicamente, como recomendaría la lógica, de la celebración de elecciones a intervalos regulares de tiempo, sino que la constitución de esta forma de gobierno sería posible también gracias a la propagación de una cultura política que sobredimensionaría el significado del voto, haciendo posible que las contradicciones históricas se mantengan inalteradas aunque ello mismo permitiría la continuidad de la democracia.

En efecto, la constitución de la democracia electoral supondría la permanente postergación del anhelo de transformación de los sectores populares, básicamente porque los conflictos de clase, las diferencias sociales y las desigualdades estructurales no se resolverían en el terreno electoral, pues este constituiría el principal espacio para el protagonismo de las elites políticas, cuyo recambio constituiría además la razón de ser de la continuidad de la democracia. Incluso si

en las condiciones de la democracia electoral, las elites estarían capacitadas para procesar los entuertos históricos mediante la actividad parlamentaria y la tarea de las instancias representativas, en virtud de lo cual lo mucho que llegarían a generar esas instancias sería una polarización política por lo que las elites políticas en su conjunto se darían a la tarea de compatibilizar y viabilizar el capitalismo y la democracia (Agüero y Stark, 1998; Gwyne y Kay, 2004).

La regularidad de la democracia electoral y la constitución del ciudadano latinoamericano en votante supondría por tanto una vigencia de las históricas condiciones económicas políticas y sociales de la región, según las cuales el rol de las clases dominantes sería mucho más importante en el control del Estado, que el rol de la sociedad. Esto también supondría una relación asimétrica entre el pueblo, cuyo deber o derecho sería elegir a sus representantes, y el poder cuyo espacio sería ocupado solamente por una elite con el poder de conducir el Estado.

La persistencia de las contradicciones históricas, que derivarían de la continuidad de una democracia electoral y la constitución del ciudadano en tanto votante, sería el deficiente funcionamiento de las instituciones políticas, característica histórica de América Latina. Ellas, salvo quizá los casos de Chile, Costa Rica y Uruguay, además de carecer de autonomía, respecto a los intereses económicos de las clases dominantes, y de un sentido vinculante, respecto a los intereses de la sociedad, se caracterizarían por carecer precisamente de confianza y de capacidad representativa (Cavarozzi y Abal, 2001; Mainwaring y Scully, 1996). El caso más negativo sería el de los partidos políticos, los cuales siendo fundamentales para darle sentido representativo a la democracia, llegarían a ser como cadáveres insepultos al estar sumidos en una constante crisis de representación debido a su falta de confianza entre la opinión pública (Aleman, 1995; Dos Santos, 1992; Linz, 2002; Mainwaring, 2006; Manz y Zuazo, 1998; Novaro, 2000; Rangel, 2006; Rial, 1995).

Es decir, la debilidad institucional supondría a un Estado que sería incapaz de implementar políticas que hagan posible el bienestar económico y social de los ciudadanos, en tanto condición para la constitución de una democracia de calidad

y para el establecimiento de instituciones con idoneidad, tanto para manejar conflictos sociales como para lograr el respaldo y apoyo por parte de la ciudadanía, los grupos de poder y los actores tradicionales (Jarquin y Carrillo, 2001: 1; Mainwaring y Scully, 2008: 113; Perez-Liñan, 2007).

Sumado a ello, diferentes estudiosos estiman que más de 182 millones de latinoamericanos vivirían en la pobreza y que muchas generaciones habrían transcurrido su vida atrapadas en esta penosa situación; por ello, el estado de la desigualdad sería mucho peor, ya que cerca del 40% de la población recibiría solamente el 10% del total del ingreso y el 60% de éste se concentraría en el 20% más rico; incluso en países con mayor desigualdad, como Bolivia, Brasil, Guatemala, México y Nicaragua, el 20% de la población más rica sería cerca de treinta veces más rica que el 20% más pobre (Abente, 2008; Adams, 2003; CEPAL, 2010; Ferranti et al., 2004; Smith, 2005: 213-236; World Bank, 2007).

La riqueza estaría concentrada así en una estrecha elite que no solamente contaría con poder económico, sino también con acceso privilegiado a otros recursos escasos, pues el problema de la pobreza no solamente supondría un tema de distribución de ingresos, sino también de acceso a oportunidades (Abente 2008; Adams, 2003: 29; CEPAL, 2010; PNUD, 2010; World Bank y OECD, 2008). Sin embargo, en contra de quienes atribuyen exclusivamente esta situación a la imposición del modelo neoliberal, la masiva pobreza y la concentración de la riqueza en pocas manos sería más bien un fenómeno histórico y, por tanto, persistente (BID, 2008; Lopez-Calva y Lustig, 2010; Turski, 2011).

En consecuencia, los pocos que tienen más se encontrarían en una situación políticamente aventajada respecto a los muchos que tendrían menos, por lo que las clases dominantes tendrían un mayor poder de influencia en la toma de decisiones políticas y para actuar como inversionistas políticos, creando incluso sus propios gobernantes (Drake, 1994; Lindblom, 1977). Esto explicaría la continuidad del modelo neoliberal. Pero también la persistencia de prácticas autoritarias que en el terreno electoral se expresarían a través del clientelismo, aunque debido a las condiciones de pobreza estructural éste no supondría

solamente a los pobres, como clientes o acarreados, sino también a las clases medias (Auyero, 2001; Combes, 2011; Machado, 2007: 353-363; Torres, 2007).

En ese sentido, si bien históricamente la pobreza y la desigualdad habrían representado el caldo de cultivo de la inestabilidad política, en las actuales condiciones ésta no tendería a amenazar a la democracia, pues no existe en estos tiempos organización, movimiento o partido que se declare antidemocrático. Más bien en las actuales condiciones, entre la extrema desigualdad y la democracia se produciría una relación contradictoria, porque la democracia limitada a los procedimientos electorales y al respeto pasivo de los derechos de los ciudadanos, supondría un principio de igualdad a partir del supuesto una persona un voto y la vigencia de un modelo económico que fomentaría la desigualdad (Jarquin y Carrillo, 2001: 3-5; Torres-Rivas, 2004: 298; Turski, 2001; Velasco, 2008).

Por tanto, en las condiciones de una democracia cuya regularidad dependería de la celebración de elecciones, existirían también condiciones de atraso y desigualdad. Pero por ello mismo, esa democracia sería primordialmente electoral, tal como lo reflejan los mismos reportes de Freedom House (Freedom House, 2012). Sería así, porque como hace constar esta institución, una democracia electoral se caracterizaría por un notable avance en el respeto de los derechos políticos en los países de la región, pero no en el respeto de los derechos sociales, pues la pobreza, la desigualdad, la marginación, la exclusión, la discriminación y la violación de los básicos derechos humanos impedirían su tránsito hacia una democracia plenamente liberal (Calleros, 2009; Diamond, 2008; Freedom House, 2012: 9-29; Millet, 2009; Norris, 2011).

Pero si las condiciones institucionales y las condiciones del contexto serían tan desfavorables, tanto que a ello se debería la reducción del ciudadano a un votante, surge la pregunta del por qué la democracia no llegaría a un estado de debacle. La respuesta a esto radica precisamente en la cultura política. Pues de acuerdo a los diferentes reportes realizados en la región, si bien la cultura política latinoamericana no se caracterizaría por ser plenamente democrática, por el apoyo difuso que los ciudadanos expresarían hacia la democracia y por la persistencia

de prácticas autoritarias heredadas del pasado, los latinoamericanos manifestarían una creencia, consciente o inconsciente, de que una elite debería estar inevitablemente encargada de dirigir los destinos de un país (Latinobarometro, 2011, 2006; Inglehart, 1997; Inglehart y Welzel 2005; Norris, 1996b).

En concordancia con ello, si bien los ciudadanos latinoamericanos considerarían que las movilizaciones, las marchas, la presión y la protesta social son formas de expresión democrática o simplemente parte de la democracia, en su mayoría ellos no participarían de dichas expresiones por considerarlas vías poco adecuadas para hacer que las cosas cambien; más bien, para la mayoría de los ciudadanos lo más indicado para que las cosas cambien sería votar (Latinobarometro, 2010: 60-64; 2009: 61-65; 2006: 19-29; 2004: 28).

Es decir, en última instancia los ciudadanos tendrían asimilado su rol de votantes, pese a las adversas condiciones institucionales y contextuales; esto sería corroborado además por el hecho de que en el ámbito de sus valores políticos los latinoamericanos considerarían que ser ciudadano dependería de votar por lo que para seguir siéndolo votar sería algo que no se debería dejar de hacer (Latinobarometro, 2011: 46; 2002: 10-11; 2000).

La constitución del ciudadano en votante

En términos de esos aspectos, a la creencia consciente o inconsciente de los ciudadanos, de que una élite debe estar encargada de la solución de los problemas sociales, la identificaremos como una tendencia a la subordinación política. A la actitud frente a las manifestaciones sociales la entenderemos como una tendencia participativa. Y la sobrevaloración del voto será definida a través de la percepción del voto como determinante de la ciudadanía y del funcionamiento de la propia democracia.

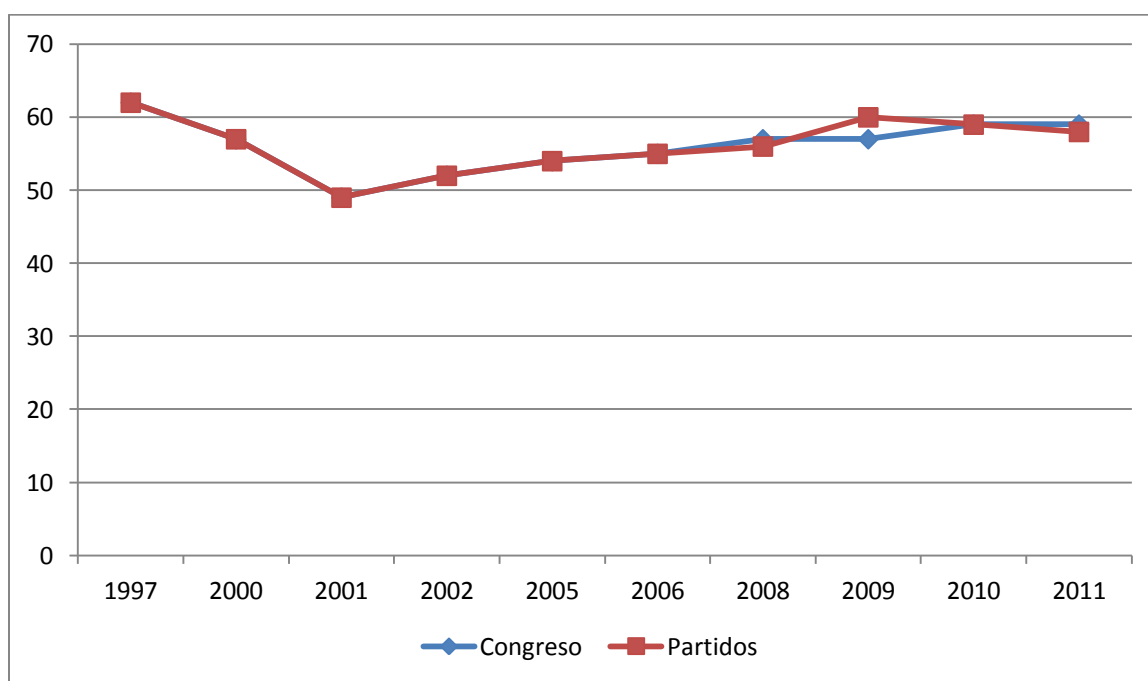
La tendencia a la subordinación política

Dar cuenta de esta tendencia depende de una multiplicidad de indicadores. En nuestro caso, la tendencia a la subordinación puede ser medida a través de la

consideración de los partidos políticos y el gobierno, como actores sin los cuales no sería posible la existencia de la democracia, y a través de la consideración del Estado como la institución a través de la cual es posible la solución de los problemas de la delincuencia, el narcotráfico, la pobreza y la corrupción.

Así, de acuerdo al Informe Latinobarómetro, los actores sin los cuáles no podría existir la democracia serían los partidos políticos y el gobierno, respecto a los cuales, según el gráfico 1, una gran mayoría de latinoamericanos corroboraría esa consideración.

Gráfico 1: Actores sin los cuales no existiría la democracia: 1997-2011

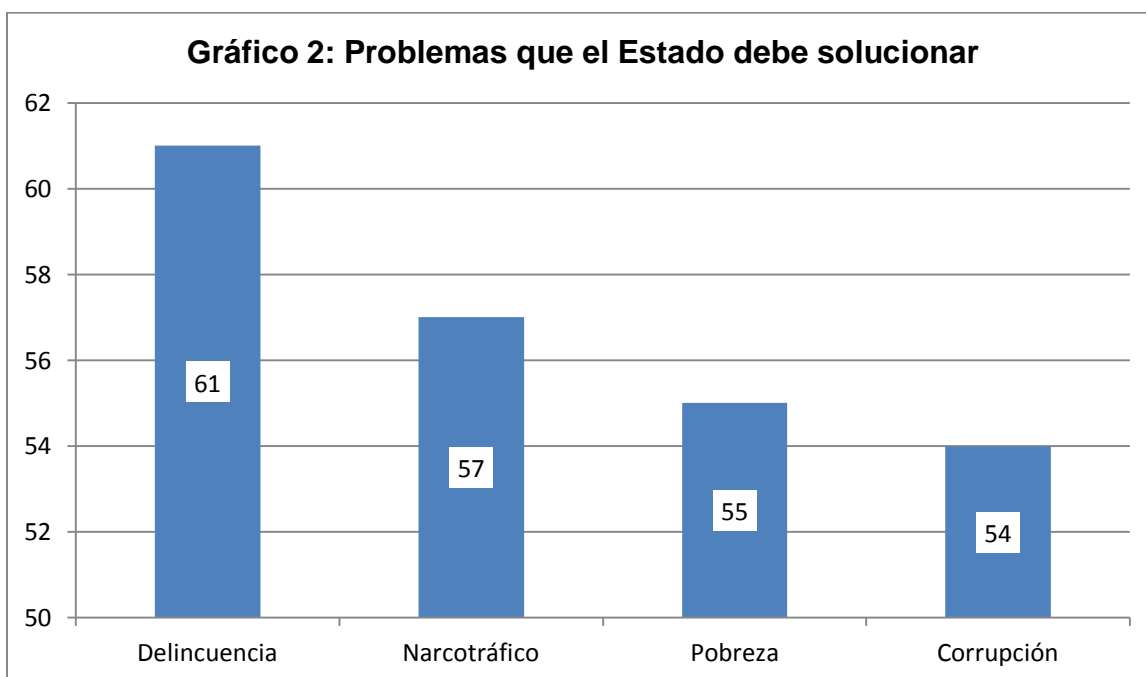


Fuente: Latinobarómetro 2010: 29-30, 2011: 42-43.

Sin embargo, esa percepción se habría visto disminuida entre los años 2000 y 2005, cuando precisamente sobrevino una ola de crisis política que derivó en el derrocamiento de algunos gobiernos sudamericanos, principalmente en Argentina y Bolivia. La implosión social que antecedió a esa crisis no supuso sin embargo el advenimiento de un nuevo actor, como el movimiento social que apareciendo empoderado en esos procesos de crisis pudiera determinar el funcionamiento de la democracia. Más bien, en el sentido de la asimilación del carácter

representativo de la democracia electoral, el ciudadano latinoamericano comprendería que sin los partidos y sin el gobierno no existiría ese sistema de gobierno y que como tal, el ciudadano sería simplemente un actor coadyuvante.

Ello sería refrendado por la percepción del Estado como el ente solucionador de lo que podrían ser considerados los más grandes y más graves problemas de un país. Aunque esos problemas requieren el concurso del ciudadano, existe más bien en la región, según el gráfico 2, una responsabilidad otorgada al Estado.

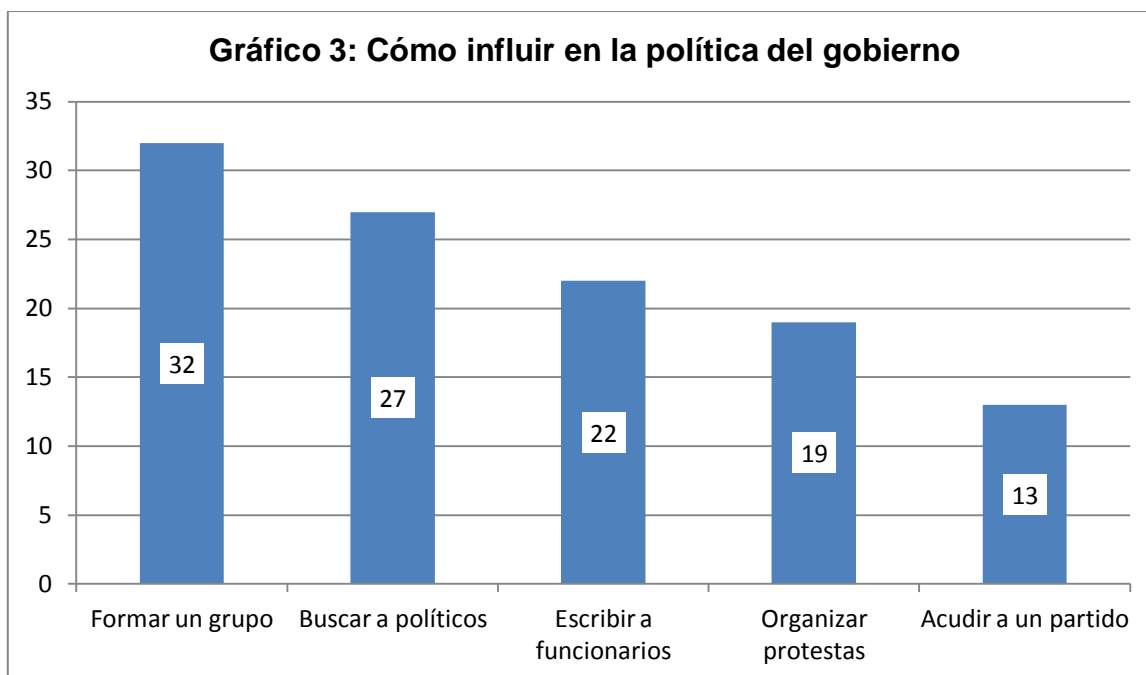


Fuente: Latinobarometro 2011: 90.

Tanto la consideración de los partidos políticos como actores sin los cuales no puede haber democracia, como la percepción del Estado como la institución responsable de los grandes problemas del país, podrían ser interpretados como indicadores de una cultura de la subordinación política en los ciudadanos, en el sentido de que esa subordinación supondría una dependencia hacia las elites políticas. Además, por lo que se puede ver en lo gráficos 1 y 2, esa tendencia sería alta, por lo que se puede hablar también de una acentuada dependencia.

La actitud participativa

Esa conclusión es de hecho apoyada por la actitud participativa de los ciudadanos latinoamericanos. Para dar cuenta de esto, haremos uso simplemente de un indicador, el referido a la forma de influencia en las decisiones del gobierno.



Fuente: Latinobarometro 2012: 63.

Como se puede ver en el gráfico 3, las distintas modalidades a través de las cuáles el ciudadano podría influir en las decisiones del gobierno son bajas. Organizar protestas y acudir a un partido político, son incluso dos formas hacia las cuales los ciudadanos expresarían una actitud muy reacia.

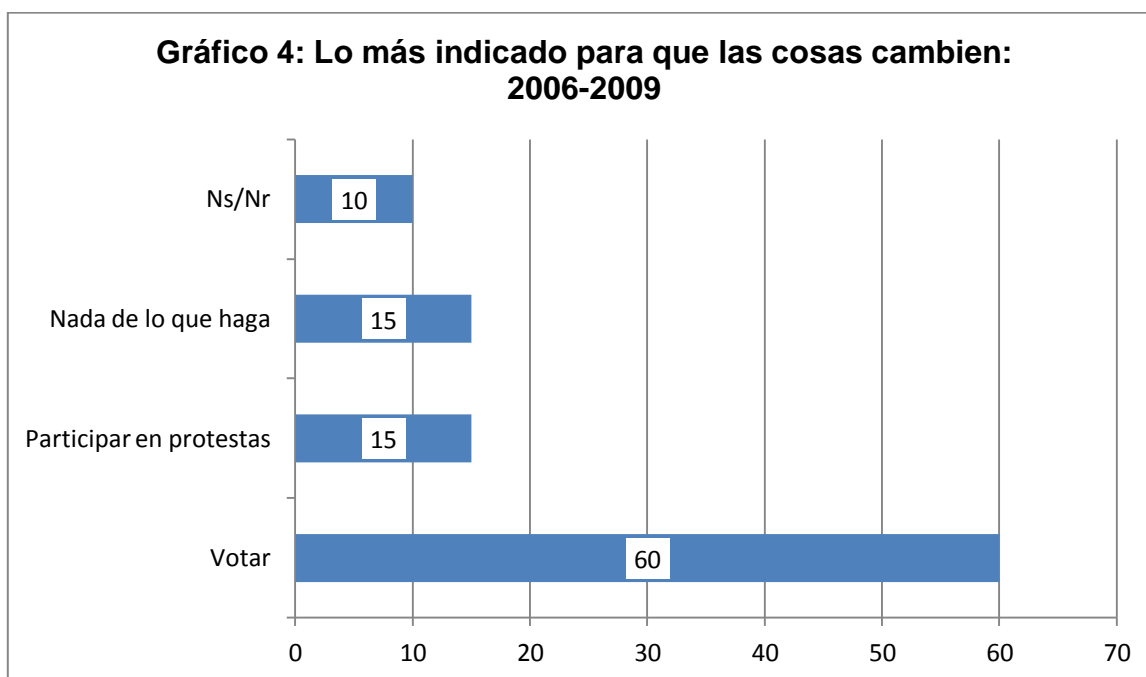
A partir de esos datos, es posible afirmar por tanto una deficitaria actitud participativa por parte del ciudadano, aunque respecto a este indicador es preferible mantener cierta reserva, a fin de recurrir a otros datos.

La percepción del voto

En cambio, contraria a la actitud participativa, el voto sería sobrevalorado. Esto según dos indicadores. En primer lugar, la percepción del voto como un factor de

cambio y en segundo lugar la percepción del voto como un factor determinante del carácter ciudadano del latinoamericano.

En cuanto a la percepción del voto como un factor de cambio, el Informe Latinobarometro reporta, como se puede ver en el gráfico 4, una alta tendencia hacia la electoralización de la democracia o la centralización del voto como un factor determinante no sólo de esa forma de gobierno, sino también de las posibilidades de cambio, respecto a las condiciones establecidas.



Fuente: Latinobarometro 2009: 63.

Ese indicador es por tanto dilucidador de la forma en la cual el voto se constituye en mecanismo de legitimación del dominio político de las elites y de factor sustitutivo de la participación política de los ciudadanos. Mas no sólo eso, el voto llegaría a ser incluso en factor sustitutivo de una ciudadanía más pujante, e incluso en factor constituyente de una ciudadanía de nuevo tipo: la ciudadanía electoral.

Ello porque según nuestro segundo indicador, el voto sería considerado en el factor de la ciudadanización del latinoamericano. Así, según el gráfico 5, para que el ciudadano latinoamericano sea tal, lo que no tendría que dejar de hacer sería precisamente votar.



Fuente: Latinobarometro 2011: 43.

La centralidad del voto, en la democracia latinoamericana, no dependería por tanto de la simple realización de elecciones y de la legitimidad que las elites alcanza a través de este mecanismo, dependería también de una asimilación por parte del ciudadano latinoamericano, de su condición de votante.

Conclusiones

La democracia latinoamericana expresaría un defecto: la centralidad del voto. Esto supondría tanto la constitución de esa democracia como una democracia electoral y la constitución del votante como un votante. Es decir, un ciudadano que consumiría su participación en el sólo ejercicio del voto, a partir del cual delegaría el poder y las responsabilidades del mejoramiento de la democracia a las elites políticas, definiría un acentuada dependencia hacia estas e incluso realizaría su condición de ciudadano.

Ello supondría sin embargo un contrasentido, pues la democracia electoral sería producto de una serie de condiciones que obstaculizan el establecimiento de una democracia sustancial. Las condiciones económicas, políticas y sociales adversas permiten precisamente el establecimiento de una democracia que es simplemente capaz de garantizar los derechos políticos de los ciudadanos y no así los derechos económicos y sociales. La conquista de estos derechos dependerían más bien de una ciudadanía pujante, que no existiría en América Latina, pues la ciudadanía sería la masa de votantes lejos de cuya sobrevaloración del voto se mostraría políticamente apática, aunque no en términos absolutamente generalizados.

El efecto de esa ciudadanía, sería la reproducción de las mismas condiciones sociales, económicas y políticas adversas a una democracia sustancial, por lo que si bien la democracia electoral sería insuficiente para cualquier sociedad atrasada, los votantes vendrían a completar el círculo vicioso que es iniciado por las clases dominantes y las elites políticas, que juntas monopolizan el campo político y la capacidad de influencia sobre el Estado.

Bibliografía

Agüero, Felipe y Jeffrey Stark (eds.) 1998 *Fault Lines of Democracy in Post-Transition Latin America* (Florida: North-South Center Press/University of Miami).

Bobbio, Norberto 1996 *El futuro de la democracia* (México DF: Fondo de Cultura Económica).

Camp, Roderic Ai (comp.) 2007 “Democracia a través de la lente latinoamericana: una evaluación” en *Visiones ciudadanas de la democracia en América Latina* (México: Siglo XXI).

Cavarozzi, Marcelo y Juan Abal (comps.) 2002 *El asedio a la política. Los Partidos latinoamericanos en la era neoliberal* (Córdoba: Konrad Adenauer Stiftung/Homo Sapiens).

Collier, David y Steven Levitsky 1997 “Democracy with Adjectives. Conceptual Innovation in Comparative Research” en *World Politics*, Vol. 49, N° 3, abril.

Diamond, Larry 2008 *The Spirit of Democracy* (New York: Times Books).

Diamond, Larry 1999 *Developing Democracy. Toward Consolidation* (Baltimore: The Johns Hopkins University Press).

Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas 2012. Base de datos disponible en: <<http://encup.gob.mx/>> (Consultado el 2 de agosto de 2013).

Gwyne, Robert y Cristobal Kay (eds.) 2004 *Latin America Transformed: Globalization and Modernity* (Londres: Arnold).

Held, David 1983 *Models of Democracy* (Great Britain: Polity Press).

Holmes ,Jennifer 2009 “Democratic Consolidation in Latin America” en Millet, Richard et al. (eds.) *Latin American Democracy. Emerging Reality or Endangered Species?* (New York: Routledge).

Lummis, Douglas 2002 *Democracia radical* (México DF: Siglo XXI).

Ipsos 2012 Reporte metodológico general. Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas ENCUP 2012. Disponible en <<http://encup.gob.mx/work/models/Encup/Resource/65/1/images/Reporte-Metodologico-Quinta-ENCUP-2012.pdf>> (Consultado el 2 de agosto de 2013).

Latinobarometro 2011 *Informe Latinobarometro 2011* (Santiago de Chile: Corporación Latinobarometro) Disponible en <<http://www.latinobarometro.org/latino/LATContenidos>> (Consultado 16 de abril de 2012)

Latinobarometro 2010 *Informe Latinobarometro 2010* (Santiago de Chile: Corporación Latinobarometro) Disponible en <<http://www.latinobarometro.org/latino/LATContenidos>> (Consultado 16 de abril de 2012)

Latinobarometro 2009 *Informe Latinobarometro 2009* (Santiago de Chile: Corporación Latinobarometro) Disponible en <<http://www.latinobarometro.org/latino/LATContenidos>> (Consultado 16 de abril de 2012)

Latinobarometro 2008 *Informe Latinobarometro 2008* (Santiago de Chile: Corporación Latinobarometro) Disponible en <<http://www.latinobarometro.org/latino/LATContenidos>> (Consultado 16 de abril de 2012)

Latinobarometro 2007 *Informe Latinobarometro 2007* (Santiago de Chile: Corporación Latinobarometro) Disponible en <<http://www.latinobarometro.org/latino/LATContenidos>> (Consultado 16 de abril de 2012)

Latinobarometro 2006 *Informe Latinobarometro 2006* (Santiago de Chile: Corporación Latinobarometro) Disponible en <<http://www.latinobarometro.org/latino/LATContenidos>> (Consultado 16 de abril de 2012)

Latinobarometro 2005 *Informe Latinobarometro 2002* (Santiago de Chile: Corporación Latinobarometro) Disponible en <<http://www.latinobarometro.org/latino/LATContenidos>> (Consultado 16 de abril de 2012)

Latinobarometro 2004 *Informe Latinobarometro 2004* (Santiago de Chile: Corporación Latinobarometro) Disponible en <<http://www.latinobarometro.org/latino/LATContenidos>> (Consultado 16 de abril de 2012)

Latinobarometro 2003 *Informe Latinobarometro 2003* (Santiago de Chile: Corporación Latinobarometro) Disponible en <<http://www.latinobarometro.org/latino/LATContenidos>> (Consultado 16 de abril de 2012)

Latinobarometro 2002 *Informe Latinobarometro 2002* (Santiago de Chile: Corporación Latinobarometro) Disponible en <<http://www.latinobarometro.org/latino/LATContenidos>> (Consultado 16 de abril de 2012)

Latinobarometro 2000 *Informe Latinobarometro 1999-2000* (Santiago de Chile: Corporación Latinobarometro) Disponible en <<http://www.latinobarometro.org/latino/LATContenidos>> (Consultado el 16 de abril de 2012)

Latinobarometro 1995 *Informe Latinobarometro 1995* (Santiago de Chile: Corporación Latinobarometro) Disponible en <<http://www.latinobarometro.org/latino/LATContenidos>> (Consultado 16 de abril de 2012)

Mainwaring, Scott 2006 "The Crisis of the Representation in the Andes" en *Journal of Democracy*, Vol. 17, N° 3, julio.

Mainwaring, Scott y Timothy Scully 1996 *Building Democratic Institutions. Party Systems in Latin America* (California: Stanford University Press).

Norris, Pippa 2011 *Democratic Deficit: Critical Citizens Revisited* (Cambridge: Cambridge University Press).

O'Donnell, Guillermo 1986 "Introducción a los casos latinoamericanos" O'Donnell, Guillermo et al. (comps.) *Transiciones desde un gobierno autoritario. 2 America Latina* (Buenos Aires: Paidós).

Programa de Naciones Unidas Para el Desarrollo (PNUD) 2004 *La democracia en América Latina: Hacia una democracia de ciudadanos y ciudadanas* (Buenos Aires: Aguilar).

Turski, Malto 2011 *Discontent with Democracy: How Income Inequality Affect the Satisfaction with Democratic Realities* (Nortderstert: Auflage).

Zakaria, Fareed 1997 "The Rise of Illiberal Democracy" en *Foreign Affairs*, N° 76, noviembre – diciembre.